



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

+

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N026-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACCESORIOS Y
SUMINISTROS DE LABORATORIO REQUERIDO POR EL SECRETARIADO
EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas** del día **lunes cinco de agosto del año dos mil veinticuatro**, en la sala de juntas de adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta ciudad, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N026-2024**, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos: el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, así como, la **Contadora Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones, y la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, todos adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, quienes coordinan el presente acto. De igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere: el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de la **Secretaría General de Gobierno del Estado de Aguascalientes**, y por parte del Área Técnica, la **Maestra María Nazareth Aguiñaga Vargas**, Coordinadora de Laboratorios de la **Fiscalía General del Estado de Aguascalientes**, en representación del **Doctor José Tomás Chávez Macías**, Director General de Investigación Pericial de la Fiscalía General del Estado, mediante oficio DGIP 392/08/2024 de fecha 2 de agosto del 2024, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II, y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

+

S

En uso de la voz el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, en su carácter de persona autorizada por la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados al inicio de la presente acta, por lo que de conformidad a lo establecido en los artículos 12 fracción X y 52 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y en el apartado 1.8) numeral I de la

+

S

✓

ml



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N026-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierto el presente acto de Junta de Aclaraciones.

Se hace constar que de conformidad a los apartados **1.3) y 1.8)** de la Convocatoria, y habiendo guardado el plazo que establece la misma, ningún Licitante formulo pregunta alguna a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará un ejemplar en el domicilio de esta Convocante, inserto al inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8)** de la Convocatoria o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes **HOY SE COMPRA** en la siguiente liga:
<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>
lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se da por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **nueve horas con seis minutos** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres)** hojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES:

C.P. Roberto Carlos Malo Macías.
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración de Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Jefa del Departamento de Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N026-2024
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
REQUERIDO POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Paloma Eleonora García Segura.
Técnica en Licitaciones de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública de la Secretaría
General de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Maestra María Nazareth Aguiñaga Vargas.
Coordinadora de Laboratorios de la
Fiscalía General del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron a este acto.

LICITANTES:

No hay Licitantes presentes.

- FIN DEL ACTA -

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
5 DE AGOSTO DEL 2024.





Oficio: DGIP.392/08/2024

Asunto: Comisión de suplencia.

"2024, Año del Bicentenario de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824"

Aguascalientes, Ags., a 02 de agosto de 2024

C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS

DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

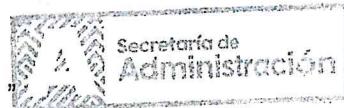
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43 fracciones III, XV y XVI; y el 50 fracción X de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes; así como el artículo 90 fracciones IV, IX y X del Reglamento de Ley Orgánica de la Fiscalía general del Estado de Aguascalientes, se informa que a la Mtra. María Nazareth Aguiñaga Vargas, Coordinadora de Laboratorios, se le COMISIONA para que represente a la Dirección General de Investigación Pericial de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, únicamente para el evento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N026-2024, dentro de las fechas establecidas en el oficio No. DGAD/405/2024 recibido en fecha 29 de julio de 2024 emitido por la Dirección de Licitaciones de la Secretaría de Administración, concerniente al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2024.

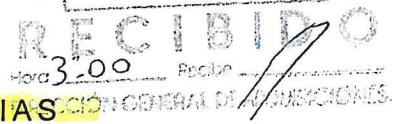
Lo que comunico a Usted para su conocimiento y efectos que estime convenientes.

Sin más por el momento, envío a Usted un cordial saludo, quedando atento ante cualquier duda o aclaración respecto al mismo.

ATENTAMENTE
"INVESTIGAR PARA SERVIR"



02 AGO 2024



DR. JOSÉ TOMÁS CHÁVEZ MACÍAS
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN PERICIAL
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

c.c.p. Lic. Mauricio De La Serna Hernández – Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
c.c.p. Archivo.